GRUPO HORUS

GRUPO HORUS S.A.

Actividades de Consultoria y Gestión de Servicios

23 de Octubre 292 c/ Andrade
Tel.: (595-21) 606 320
Asunción - Paraguay

TIMBRADO Nº 13308280
Fecha Inicio Vigencia: 21/03/2019
Fecha Fin Vigencia: 31/03/2020
RUC.: 80048836 - 9

NOTA DE REMISIÓN

001-001-0000174

Fecha de Emisión: 12/02/2020

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Ministerio Público - Fiscalía (FGE) RUC o C.I. Nº: 80007821-7
Domicilio: Chile esq. Jejui

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del Traslado: Venta Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:
Fecha de Expedición:
Fecha de Inicio de Traslado: Fecha estimada de término de Traslado:
Dirección del Punto de Partida: Sargento Gauto Nº 555
Ciudad: Asunción Departamento: Capital
Dirección del Punto de Llegada: Chile esq. Jejui
Ciudad: Asunción Departamento: Capital
Kilometros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de termino de traslado y/o punto de llegada
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:
Número de Registro Único del Automotor (RUA):
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/Tracto/Semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social: RUC o C.I. Nº:
Domicilio:

Art./Cód.	Cant.	Descripción
	1	Comparador para Laboratorio. Marca: Regula. Procedencia: Belarus.

Carlos Alejandro Pizzani Domínguez
Departamento de Suministros
Ministerio Público

Luis Alberto Romero
Jefe
Departamento de Suministros
Ministerio Público

Nota: El presente documento necesita la recepción de la mercadería descripta y la aceptación de la misma en carácter de deposito en los términos del Art. 1242 del Código Civil, con las obligaciones propias del caso conforme lo establece el Art. 1250 del mismo cuerpo legal, hasta tanto se haga efectivo el pago del precio total descripto precedentemente. Si el pago de los valores establecidos no se verifican dentro del termino de 30 dias contado a partir de la fecha de la presente nota de remisión, el remitente tendrá derecho a reclamar la devolución de los objetos depositados, sin necesidad de interpelación o reclamación judicial y/o extrajudicial previa, y en caso de negativa promover las acciones previstas en los Art. 401/404 del Código penal. Sin Perjuicio de acción de resolución o indemnización, según proceda.

Empresa: M. Pública Laboratorio Forense
Recibí Conforme:
Nombre y Apellido:
C.I. Nº: 1.035.195
Autorización - Fecha: 12/02/2020

Abg. Violeta E. Rodríguez C.
Lic. en Criminalística
Jefa de Departamento
Dirección de Laboratorio Forense
Ministerio Público

Lic. Liza Lorena Aguilera P.
Encargada Adm. y de Talento H.
Dirección de Laboratorio Forense
Ministerio Público